



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Mainqué posee dos accesos que conectan la ruta n° 22 con el radio urbano.

El acceso más utilizado que se encuentra al Este, estuvo en algún momento asfaltado en los 1.000 metros que los separan. Con el paso del tiempo y la falta de un mantenimiento adecuado, la carpeta sufrió un deterioro progresivo con la erosión del agua y el continuo tránsito vehicular.

Actualmente se ha convertido en una Avenida de tierra ante la pérdida casi total del asfalto.

Por ello:

CO-AUTORES: Osbaldo Giménez, César Alfredo Barbeito



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Via.R.S.E., que vería con agrado se priorice el reasfaltado del acceso Este de la localidad de Mainqué de conformidad a los fundamentos.

Artículo 2°.- De forma.